



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Resolución del TSJ**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Designa interinamente escribiente Jefe a Nicolás Varela

---

Visto: el Expediente EX-2022-33074-TSJ-DRRHH;

**CONSIDERANDO:**

A través de la Resolución nº 58/2022, se aceptó la renuncia presentada por el abogado Martín Luongo, quien se desempeñaba en el cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, en la Mesa de Entradas Judicial dependiente de la Secretaría de Trámite de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales.

El Dr. Fermín Igarzábal, a cargo de esa Secretaría solicita por nota la designación interina como Escribiente Jefe del agente Nicolás Varela, quien se desempeña en la Mesa de Entradas Judicial como Auxiliar, categoría 10.

Para afrontar el mayor gasto demandado, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes.

La Asesoría Jurídica ha intervenido a través de su dictamen DT-2022-33572-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Así, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad;

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

1. Designar interinamente en el cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, de nivel de Ejecución, en la Mesa de Entradas Judicial dependiente de la Secretaría de Trámite de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, al abogado Nicolás Varela, CUIL N° 20-36172306-7, legajo n° 232, a partir de 1° de diciembre de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023, ambas fechas

inclusive.

2. Mandar se registre; se remita a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.